



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción Doct. Cs. de la Computación Lic. Franco Agustín NOLASCO EX-2024-00704435- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Franco Agustín NOLASCO (Lic. en Ciencias de la Computación, UNRC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8º, 9º y 10º del Anexo de la OHCD-2020-02-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14º del Anexo de la mencionada Ordenanza, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción de Franco Agustín NOLASCO (D.N.I. N° 42.142.489) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Inferencia automática de relaciones metamórficas expresivas para testing metamórfico efectivo", bajo la dirección del Dr. Nazareno Matias AGUIRRE (UNRC) y la codirección del Dr. Facundo MOLINA (D.N.I. N° 37.488.945) (IMDEA, Madrid, España).

ARTÍCULO 2º: Designar para Franco Agustín NOLASCO la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Nazareno Matias AGUIRRE (Director)	D.N.I. N° 25.334.390
Dr. Raúl Alberto FERVARI (FAMAF)	D.N.I. N° 32.705.462
Dr. Pablo Francisco CASTRO (UNRC)	D.N.I. N° 26.223.086
Dr. Pablo Daniel PONZIO (UNRC) - (Suplente)	D.N.I. N° 29.176.674

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.